

**ACTA DEL PLENO CORPORATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE
ALCORISA DEL DIA 31 DE ENERO DE 2.009
-EXTRAORDINARIO-**

En la Casa Consistorial de la Villa de Alcorisa, siendo las 12,00 horas del día 31 de Enero de 2.009, reunidos los miembros de la Corporación Municipal señalados a continuación a fin de celebrar Sesión Extraordinaria y tratar el asunto que más adelante se expresa:

ASISTENTES:

Sr. Alcalde:

D. José Antonio Burriel Alloza

Sres. Concejales:

D^a M^a Angela Carod Félez

D. Enrique González Bielsa

D. Antonio Pérez Gracia

D. Javier Figuerola Burriel

D^a Julia Vicente Lapuente

D. Oscar Librado Millán

D. Angel Hernández Sesé

D. Jorge Martín Martín

Sra. Secretaria:

D^a M^a Pilar Pazos Vecino

ASUNTOS TRATADOS

ÚNICO: RENUNCIA DE D^a M^a DEL CARMEN RODRIGUEZ ARGENSOLA Y D^a PILAR GARCIA NUEZ, AL CARGO DE CONCEJAL, DECLARACION DE VACANTES Y SOLICITUD DE NOMBRAMIENTOS DE SUSTITUTOS POR LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL.-

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde se da la palabra a la Sra. Secretaria quien procede a dar lectura integra a los escritos de renuncia suscritos, por D^a M^a Carmen Rodríguez Argensola y D^a M^a Pilar García Nuez registrados ante el Registro General de este Ayuntamiento en fecha 26 de enero de 2.009, números 108 y 109 respectivamente.

El Sr. Alcalde procede a continuación a agradecer a las referidas concejalas en nombre de la Corporación la labor que han desarrollado en el ejercicio de su cargo y abre un turno de palabra. Interviene en primer lugar el concejal de IU, quien dice que esta renuncia se produce por las tensiones existentes dentro del equipo de desgobierno de las cuales el único responsable es el Alcalde. Su grupo agradece la labor de las concejalas renunciantes, les desea lo mejor y pide la dimisión del Sr. Alcalde. Le dice al Sr. Alcalde que aunque recomponga su equipo de gobierno seguirá siendo de desgobierno y le dice "¡Váyase, Sr. Burriel!".

Interviene a continuación el Sr. Alcalde, quien le responde al concejal de

IU que sus manifestaciones están fuera de lugar, ya que el objetivo de este turno de palabra es el agradecimiento a la labor desarrollada por las concejales renunciantes.

Interviene a continuación el concejal de la CHA quien dice que cuando tomaron posesión como concejales en junio del 2.007 no pensaron que iban a tener que venir a tantos plenos de este tipo, extraordinarios, y que supone la renuncia de compañeros y compañeras de la Corporación. Añade que su grupo ha respetado indistintamente en el grupo político en el que se integren a todos los concejales miembros de la corporación del Ayuntamiento de Alcorisa y que reconoce el trabajo desarrollado por las concejales renunciantes y que lo que le gustaría es que el próximo pleno de este tipo supusiese la renuncia de D. José Antonio Burriel Alloza. Dice también que, pese a los desencuentros desde su grupo político, se reconoce que los concejales que hoy renuncian no han hecho más que trabajar por su pueblo. Aclara que la labor de la oposición no ha sido la causa de la dimisión de estas dos concejales y que la oposición no las ha acosado en ningún momento. Incide nuevamente en que la única solución para el pueblo de Alcorisa es la dimisión de D. José Antonio Burriel. Por último añade que desde el mayor de los respetos a cualquier compañero de corporación, partido y persona considera que la salida de D^a M^a Carmen Rodríguez Argensola y D^a Pilar García Nuez de la corporación es muy desafortunada y va en perjuicio del pueblo de Alcorisa.

Interviene a continuación el concejal del PAR quien dice que su grupo agradece a los concejales renunciantes su labor y le manifiesta al Sr. Alcalde su insatisfacción por la inestabilidad que existe en el Ayuntamiento en estos momentos. Le pide más estabilidad en el equipo de gobierno y que hay que trabajar más, ser honesto y tomar una decisión por el bien del pueblo de Alcorisa.

En representación de PSOE interviene D^a Julia Vicente Lapuente quien dice que los problemas que se están planteando suponen para el municipio una gran preocupación y ese es el motivo, a su entender, de que esté lleno el salón de plenos municipal. Dice también que, aunque políticamente hayan tenido sus diferencias con las concejales renunciantes, su grupo agradece a las dos la labor desarrollada, las apoya moralmente y no desde el mes en que nos encontramos, sino desde el verano cuando ambas le manifestaron los problemas que tenían. Espera que superen estos momentos y les dice que cuentan con todo el apoyo de su grupo y le dice al Sr. Alcalde que no van a admitir sus discursos falsos como que esto es por el acoso de la oposición y que tiene un gobierno en minoría. Le dice también que la causa de esta situación es la incapacidad del Alcalde para la gestión y para el diálogo. Añade que esta situación es más seria de lo que parece ya que supone la renuncia de las dos Tenientes de Alcalde y que espera que por el bien de Alcorisa se acabe de una vez con este baile. Por último le dice al Sr. Alcalde que su crédito se ha acabado y que reconozca su incapacidad para llegar a acuerdos, le exige su dimisión y concluye diciendo que el PSOE seguirá trabajando para y por Alcorisa y, si es necesario, luchando para que se recupere la gestión municipal, hoy tan deteriorada.

Interviene a continuación el Sr. Alcalde, quien en primer lugar agradece las palabras de apoyo a las dos concejalas renunciantes y añade que "A río revuelto ganancia de pescadores" y que por los grupos políticos se está utilizando un momento inoportuno para atacar a la Alcaldía. Añade que el Alcalde está trabajando por su municipio, que fue a lo que se comprometió cuando se presentó a las elecciones de mayo de 2.007 y dice que muchas de las afirmaciones vertidas por los grupos de la oposición son falsas. Considera que su equipo de gobierno no tiene el crédito acabado, ni hay falta de ética ni de honestidad y que va a seguir trabajando por los ciudadanos de Alcorisa, ya que el pueblo lo eligió con su voto al PP.

En este momento, por la Sra. Secretaria se da lectura al acuerdo a adoptar y por la concejala del PSOE, D^a Julia Vicente Lapuente, se interpela sobre si consta la renuncia de D. Joaquín Guijarro Casanova, octavo de la lista de la candidatura del PP y que sería el sustituto inmediato.

Por el Sr. Alcalde, se aclara que es un tema administrativo y se procede a someter el asunto a votación y por unanimidad se acuerda:

1º.- Quedar enterada la Corporación Municipal de los escritos presentados con fecha 26/01/2009, por D^a M^a del Carmen Rodríguez Argensola y D^a Pilar García Nuez, concejalas de este Ayuntamiento, en el que manifiestan que por razones personales no les es posible seguir ejerciendo el cargo de concejal del Grupo Municipal del PP, por lo que solicitan les sean aceptadas y tramitadas sus renuncias a dichos cargos.

2º.- Declarar las vacantes producidas del cargo de concejal de este Ayuntamiento por las dimisiones de D^a M^a del Carmen Rodríguez Argensola y D^a Pilar García Nuez, trasladando certificación del presente acuerdo a la Junta Electoral Central, a los efectos previstos en el art. 182, de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

3º.- Comunicar a la Junta Electoral Central que, a la vista de la renuncia formulada por D. Joaquín Guijarro Casanova, los candidatos siguientes de la lista presentada por el PP en las elecciones locales de 27/05/2007 son D. Abel Sancho Tomás y D^a Marta Solano Pérez.

4º.- Facultar al Sr. Alcade Presidente para la firma de cuanta documentación sea necesaria para la ejecución del presente acuerdo

5º.- Notificar el presente acuerdo a D^a M^a del Carmen Rodríguez Argensola y D^a Pilar García Nuez, agradeciéndoles los servicios prestados al Ayuntamiento de Alcorisa.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de orden del Sr. Alcalde a las 12,26 horas del día 31 de enero de 2.009, de la que se extiende la presente Acta de la que yo como Secretaria doy fe y certifico.

Vº Bº El Alcalde